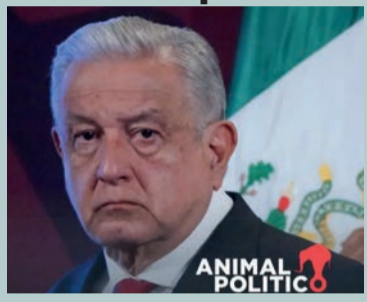


**Para dar certeza y transparencia, BUAP aprueba reglamento de elección de autoridades**



# Puntual

**México no aceptaría deportaciones de Texas, advierte AMLO ante la Ley SB04, que por ahora está en pausa**



**Anticonceptivos gratis: ES TU DERECHO**



**Falleció Elena Larrea, fundadora de Cuacolandia**

• Durante la madrugada de ayer miércoles se dio a conocer que la fundadora del Santuario Cuacolandia, murió por una intervención quirúrgica.

**Por la inseguridad, la Canirac conectará cámaras de videovigilancia de sus negocios afiliados al C5**

**Autoridades niegan presunta nueva excavación de túnel en el Cereso de Tehuacán**

• Ayer trascendió la nueva excavación de un túnel en Cereso de Tehuacán, en el área de lavandería, sin embargo, las autoridades negaron la situación a través de un comunicado.

# UIA: 63 POR CIENTO DE LAS VÍCTIMAS DE TRATA SON MUJERES

▶▶ Rosario Arrambide, directora del Instituto de Derechos Humanos Ignacio Ellacuría SJ de la Universidad Ibero campus Puebla, dio a conocer que los resultados del informe de trata de personas advierten que el 63 por ciento de las víctimas de trata en Puebla son mujeres, en su mayoría de más de 18 años de edad, sin embargo, la Fiscalía General del Estado no cuenta con un desglose del tipo de explotación de los casos de trata.

PAG. 5

**Sostuvo Pepe Chedraui reunión con René Sánchez**



• A través de una reunión entre el candidato de la Coalición Seguiremos Haciendo Historia en Puebla, Pepe Chedraui y René Sánchez Juárez, destacaron que el diálogo abierto y transparente es la vía para actuar de frente y en beneficio del bien común para Puebla capital, reconocieron la importancia de los integrantes de este sector productivo.

**Operativo Semana Santa, desplegarán 767 policías y 277 patrullas en la capital**



• En lo que va del año, 9 personas han perdido la vida en hechos de tránsito en Puebla, según lo informó la directora de Tránsito Municipal, María del Rayo Ramírez, quien advirtió que habrá operativos en vacaciones de Semana Santa. El Ayuntamiento de Puebla informa que se reforzará la seguridad, para atender emergencias está disponible el 911, así como la aplicación de respuesta inmediata "Alerta Contigo".

**Alejandro Armenta dialoga con jóvenes empresarios de Puebla sobre el futuro de Puebla**



• Alejandro Armenta, fue invitado a un foro sobre desarrollo empresarial de jóvenes poblanos. Durante la reunión, compartió sus "10 sueños por el desarrollo y bienestar de Puebla", ofreciendo una visión inspiradora y concreta para el futuro del estado. También sostuvo unas reuniones con líderes de municipios de Cholula, Atlixco, Zacatlán, Ciudad Serdán.

**Universitarios de Teziutlán platican con Lalo Rivera**



• Cercano al cierre del periodo de intercampaña -con más de 13 mil kilómetros recorridos-, Lalo Rivera ha tenido la oportunidad de escuchar a jóvenes, mujeres y hombres de municipios de las Sierras Norte y Negra, la mixteca, del área metropolitana y la capital. Haciendo parada en Teziutlán donde una mejor infraestructura y tecnología son necesarias.



# Puntual

**Miguel Ángel Crisanto**  
DIRECTOR GENERAL

**Rita Sánchez**  
DIRECCIÓN REGIONAL

**Dr. Rodolfo Antonio Pérez Ramón**  
DIRECTOR JURÍDICO

**Beatriz Notario**  
COORDINACIÓN DE DISEÑO

**REPORTEROS**  
**Puebla**

Aurelia Navarro Niño  
Josué Guzmán Tovar  
Alma Méndez  
Silvino Cuate

**San Martín Texmelucan**  
Carolina Galindo

**Amozoc-Tepeaca**  
José Vallejo Serrano  
Octavio Sánchez Muñoz

José Manuel Sánchez Valencia  
**Tecamachalco**  
Fernando Castro  
**Ciudad Serdán**

Cecilia Espinoza  
**San Martín Texmelucan**

Sandra Vergara  
Raúl Ortega  
**Sierra Norte**

Paola Aroche  
Abacum Reyes Parra  
**Atlixco**

**Pablo Cortés Carrasco**  
SISTEMAS

**FOTOGRAFÍA**  
**Agencia ENFOQUE**

**ADMINISTRACIÓN**  
**Y VENTAS**  
**Ma. Rayo Morales**

**Oficinas Puebla**

14 Oriente No. 2803 Col. Humboldt. Puebla, Pue.  
Teléfonos:  
222. 2963953 ó 54

**Correo electrónico:**  
diariopuntual@gmail.com

Definitivo, la operación política en Morena está dejando una cicatriz que loide.

Ayer, circulo profusamente un video tomado en el portal de Cholula en el que uno de los aspirantes a la presidencia municipal da de puñetazos a otro aspirante, todo ante la vista atónita de los vecinos y sus compañeros de partido, ambos connotados marinistas. La unidad así no está aún consolidada. Mientras tanto, la dirigencia estatal de Morena aseguró que las críticas contra de la postulación de personajes que llegaron de otros partidos como PRI, PAN y Movimiento Ciudadano, son una 'campaña de lodo'.

Según la dirigencia de Morena, los candidatos que llegaron de otros partidos fueron elegidos por dos criterios: trayectoria y competitividad, en lo que no coinciden militantes y fundadores de Morena, quienes a golpes muestran sus diferencias.

Alejandro Armenta participó en un foro sobre desarrollo empresarial de jóvenes poblanos. Durante la reunión, compartió sus "10 sueños por el desarrollo y bienestar de Puebla", ofreciendo una visión inspiradora y concreta para el futuro del estado.

"La juventud empresarial es la fuerza motriz de la economía del mañana. Su creatividad, pasión y determinación son los pilares sobre los cuales construiremos un futuro próspero para Puebla. Estoy emocionado de colaborar con ustedes para crear un entorno empresarial vibrante y competitivo que fomente la innovación y el crecimiento sostenible», afirmó.

Debemos trabajar juntos para apoyar su crecimiento y desarrollo, aprovechando las oportunidades de la era digital y la globalización".

Destacaron como temas importantes: seguridad, inversiones y el campo.

El diputado Ignacio Mier, coordinador del Grupo Parlamentario de Morena, informó que los integrantes de la Junta de Coordinación Política se reunieron con Rosa Icela Rodríguez, secretaria de Seguridad y Protección Ciudadana, para abordar el tema de seguridad en general y en el marco del proceso electoral.

El líder destacó que los homicidios dolosos han disminuido en un 22 por ciento con relación al año 2018, no obstante, reconoció que hay regiones específicas del país en donde se están presentando, como son Chiapas, Guerrero y Guanajuato.

Hoy, se llevará a cabo una reunión privada del grupo de trabajo de la Comisión de Seguimiento al Proceso Electoral en la Cámara de Diputados para definir una ruta que atienda específicamente las 50 poligonales en los estados mencionados.

Rosario Arrambide, directora del Instituto de Derechos Humanos Ignacio Ellacuría SJ de la Universidad Ibero Puebla, señaló que los resultados del informe de trata de personas advierten que el 63 por ciento de las víctimas de trata en Puebla son mujeres, en su mayoría de más de 18 años, sin embargo, la Fiscalía no cuenta con un desglose del tipo de explotación de los casos de trata.

Arrambide expuso las principales cifras encontradas en este informe, que expone la feminización, mercantilización y graves violaciones a los derechos humanos derivados de este fenómeno.

Detalló que se iniciaron 257 carpetas de investigación por el delito de trata: 2015 fue el año con mayor incidencia con 93, mientras que en 2021 se abrieron 49. En este rubro existe un retraso por parte de la Fiscalía en materia de seguimiento, pues al cierre de 2022 el 53.3% de las carpetas de investigación abiertas seguían en trámite.

De 2015 a 2022 se han emitido 66 sentencias por trata de personas en el estado de Puebla, de las cuales sólo 52 fueron condenatorias.

Como en sus buenos tiempos le sacaron tarjeta amarilla al crack Cuauhtémoc Blanco y si no actúan rápido le sacarán la roja con expulsión incluida.

El Tribunal Electoral determinó que el gobernador de Morelos debe separarse de su cargo si quiere ser candidato a diputado federal plurinominal de Morena. En una votación confusa, los magistrados aprobaron su registro, el cual había sido impugnado por el PRD, pero como condición, una vez que sea notificado debe pedir licencia.

Tres jueces electorales coincidieron que al ser mandatario estatal sí está al mando de la Fuerza Pública Estatal, por lo que sí le aplica la limitante establecida en la Constitución.

"Se le debe exigir la separación inmediata del cargo a la Gubernatura para cumplir con el requisito de la fracción cuarta que tutela la equidad de la contienda, es decir, que la posición que tiene como Gobernador y ejercicio de la Fuerza Pública y otra serie de prerrogativas y facultades no lo pongan en una situación de ventaja o injerencia", indicó el magistrado Reyes Rodríguez. ¡Uleros, uleros! Gritan unos cuantos en Cuernavaca.



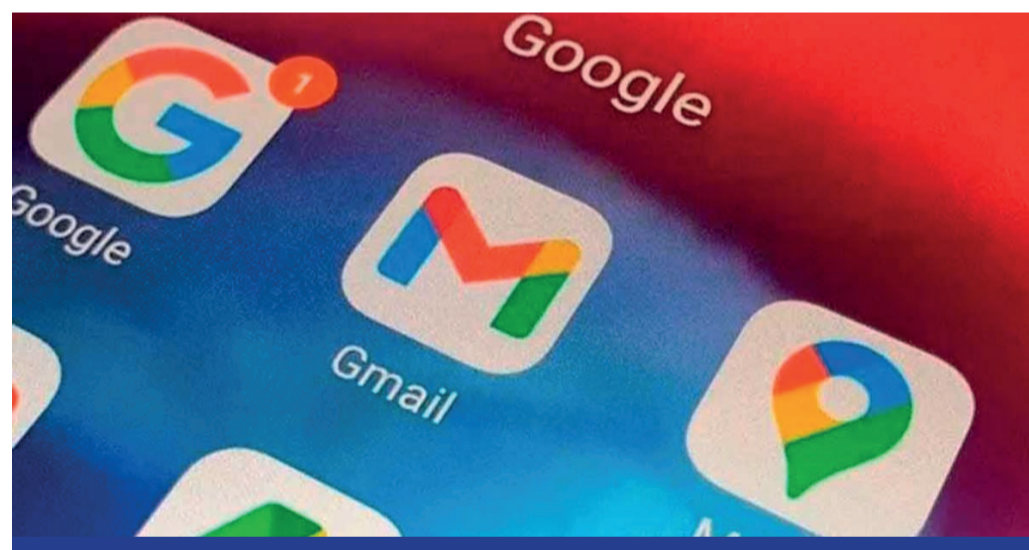
### ALMACENAMIENTO DE LAS 210 PRESAS DEL PAÍS AL 47%

La Subdirección General Técnica de Comisión Nacional del Agua (Conagua) informó que se redujo el nivel de llenado de las 210 grandes presas del país, las cuales en su conjunto pueden almacenar 92% del agua de los embalses de México.



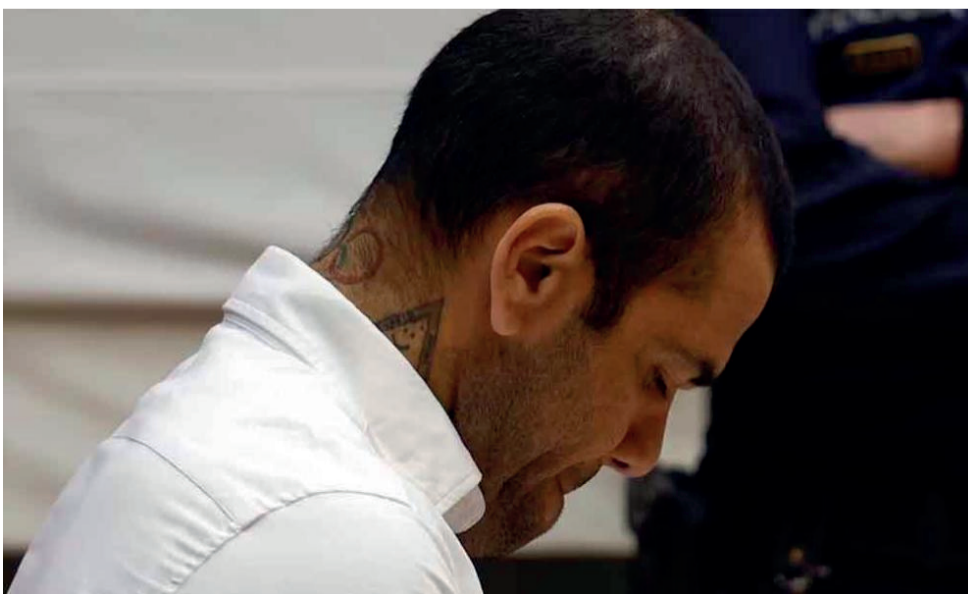
### CORTE SUPREMA BLOQUEA, OTRA VEZ, LEY QUE PERMITÍA DETENER A MIGRANTES EN TEXAS

Un tribunal federal de apelaciones de Estados Unidos ha vuelto a suspender la ley migratoria de Texas, que permite a las fuerzas de seguridad fronterizas arrestar a migrantes irregulares que ingresen a territorio estadounidense desde México, apenas horas después de que la Corte Suprema levantó el bloqueo.



### GOOGLE PRESENTA NUEVAS REGLAS DE SEGURIDAD DE GMAIL Y TIENES 14 DÍAS PARA CUMPLIRLAS

Empieza la cuenta regresiva, en 14 días entrará en vigor las nuevas reglas de seguridad de Gmail que podrían bloquear muchos correos entrantes, por lo que, aquí te decimos qué debes saber sobre este cambio.



### DANI ALVES LIBRE BAJO FIANZA SI PAGA UN MILLÓN DE EUROS

La Audiencia de Barcelona acordó dejar en libertad provisional al exjugador del FC Barcelona Dani Alves, bajo fianza de un millón de euros, mientras se resuelven los recursos contra la sentencia que le condenó a cuatro años y medio de cárcel por violar a una joven en una discoteca de la Ciudad Condal.

# Para dar certeza y transparencia, BUAP aprueba reglamento de elección de autoridades



Puebla, Pue. Con el fin de armonizar la normativa universitaria de los procesos electorales, los integrantes del Consejo Universitario de la BUAP aprobaron por unanimidad de votos la Reforma Integral al Reglamento de Elección de Autoridades Personales de la institución, la cual entrará en vigor a partir de su publicación en la Gaceta Universidad.

Al respecto, la Rectora María Lilia Cedillo Ramírez destacó el compromiso del Máximo Órgano de Gobierno de la BUAP para trabajar en asuntos relevantes para la vida universitaria: "Esta Reforma Integral al Reglamento de Elección de Autoridades Personales nos da la certeza de que las elecciones se llevarán a cabo de manera clara y transparente".

Por ello, agradeció las aportaciones y opiniones para fortalecer este reglamento. "Somos de las pocas universidades públicas autónomas que todavía eligen a sus rectores. De 35, sólo siete llevan a cabo un proceso de elección, el resto tiene nombramientos por otros órganos de gobierno. Nosotros tenemos el privilegio de elegir libremente a nuestros representantes; lo mismo sucede con los directores de unidades académicas".

En su presentación, la titular de la Oficina de la Abogada General, Miriam Olga Ponce Gómez, dio a conocer que este reglamento fue aprobado el 16 de enero de 1992 y sólo había tenido una reforma, el 19 de diciembre de 1999. De ahí la importancia de armonizarlo con los cambios sociales de los últimos años.

"Esta actualización permitirá cumplir

con los objetivos de armonizar las normas universitarias con las leyes generales del país, facilitar la prevención de riesgos en todos los procesos universitarios, contar con un ordenamiento claro y congruente, así como garantizar la participación democrática de la comunidad universitaria", afirmó.

La abogada General dio a conocer que el pasado 23 de enero las comisiones estatutarias aprobaron el proyecto; el 30 del mismo mes se puso a disposición de los integrantes del Consejo para analizarlo en 15 días hábiles, del 1 al 22 de febrero. En este lapso se emitieron 98 opiniones relacionadas con los artículos del proyecto. Asimismo, se efectuaron nueve mesas de trabajo para discutir su contenido, de las cuales derivaron 75 aportaciones, para sumar 173 opiniones.

De esta manera, Ponce Gómez detalló que se atendió la cualidad de claridad, sencillez, unidad, concisión y concreción; disposiciones alineadas a la Ley y Estatuto Orgánico; se uniformaron términos, se usó lenguaje inclusivo y no sexista, se evitaron las contradicciones, lagunas y vaguedades; se apegó a principios de legalidad y coherencia jurídica; y se fraccionaron artículos para su comprensión, entre otras adecuaciones.

El Reglamento de Elección de Autoridades Personales Universitarias consta de 41 artículos y seis capítulos (disposiciones generales, de las convocatorias, de las comisiones, de la campaña electoral, de la jornada electoral, de la calificación del proceso electoral y el nombramiento de autoridades), así como dos

artículos transitorios.

## DESIGNACIÓN DEL AUDITOR EXTERNO Y APROBACIÓN DE NUEVO POSGRADO

Por otra parte, en la III Reunión del H. Consejo Universitario se aprobó por unanimidad de votos la designación del Despacho de Contadores Públicos Borja Rendón Consultores, S.C., como Auditor Externo 2024, luego de presentarse la terna integrada además por Altieri Gaona y Hooper, S.C., y ELAF Consultoría S.C., a propuesta de la Rectora Lilia Cedillo Ramírez.

Dicha firma, la cual cuenta con la certificación reconocida por la Secretaría de la Función Pública, desempeñará por tercer año consecutivo la tarea de auditar los Estados Consolidados de la BUAP, de acuerdo con la normativa universitaria.

El Despacho de Contadores Públicos Borja Rendón Consultores, S.C., tiene gran experiencia en auditorías gubernamentales y privadas, así como en el sector educativo. Ha sido auditor externo en instituciones como la UNAM y las universidades autónomas del Estado de México, del Estado de Morelos y de la Ciudad de México.

Asimismo, el Máximo Órgano de Gobierno de la BUAP aprobó por unanimidad la Especialidad en Biotecnología Aplicada, un programa profesionalizante de la Facultad de Ciencias Químicas, que constará de dos semestres que serán impartidos por un núcleo básico de cinco profesores y 23 colaboradores de otras unidades académicas, como la Facultad de Ingeniería Química y el Instituto de Ciencias, entre otros.

Este programa que se suma a la oferta de posgrado de la institución, el cual recibirá a la primera generación en 2025, tiene tres líneas de investigación: Biotecnología agrícola-ambiental; Biotecnología industrial; y Biotecnología molecular y médica.

Su objetivo es formar especialistas con capacidad para incidir o transformar metodologías, técnicas y procesos de vanguardia, con énfasis en las áreas ambiental, agrícola, médica, alimenticia y molecular.

Al inicio de la sesión, Josefina Manjarrez Rosas rindió protesta como nueva integrante del H. Consejo Universitario, luego de su elección como directora de la Facultad de Filosofía y Letras. **•REDACCIÓN**

## Rectora BUAP entrega reconocimientos del PIEVA a 26 profesores por su desempeño

Puebla, Pue.- La importancia de las evaluaciones radica en la motivación que dan para mejorar y afrontar los obstáculos diarios, aseguró la rectora María Lilia Cedillo Ramírez durante la entrega de reconocimientos del Programa Institucional de Evaluación Académica (PIEVA) en la Facultad de Ciencias Biológicas, donde 26 profesores fueron reconocidos por su desempeño como docentes.

La doctora Cedillo Ramírez mencionó que los profesores universitarios generalmente no estudian para ser docentes; sin embargo, con la práctica constante

aprenden a estar frente a los grupos, pero también a desarrollar una sensibilidad hacia los estudiantes y sus necesidades: "Ustedes dejan una huella muy importante en sus alumnos", señaló.

La entrega de estos reconocimientos se hizo a partir de criterios como la obtención de altos puntajes en este programa, no tener ninguna observación negativa por parte de los estudiantes y contar con la constancia de las evaluaciones de alumnos, registradas en la base de datos.

Al hacer entrega de estas distincio-

nes, Salvador Galicia Isasmendi, director de la Facultad de Ciencias Biológicas, recordó que el PIEVA favorece la cultura institucional de evaluación y la autorregulación interna de los actores y procesos académicos, con lo cual se proporciona un esfuerzo sistemático y continuo.

Destacó que los 26 docentes con este reconocimiento, —entre ellos la propia doctora Lilia Cedillo, quien da clases en la carrera de Biotecnología—, demostrando su compromiso con los estudiantes. **•REDACCIÓN**

## PRIMERA DEFUNCIÓN POR SÍNDROME DE GUILLAIN-BARRÉ EN TLAXCALA; BAJA VENTA DE POLLOS

Ayer miércoles, Rigoberto Zamudio Meneses, titular de la Secretaría de Salud en Tlaxcala (SESA), reveló que, se registró la primera defunción por Síndrome de Guillain-Barré en el estado, la víctima era un hombre de 48 años de edad y existen 26 casos positivos y 40 sospechas.

"Tenemos 66 pacientes con síndrome de parálisis flácida aguda, de los cuales tenemos 26 positivos a Síndrome de Guillain-Barré. Tenemos una defunción. Es un masculino de 48 años; actualmente, solo tenemos dos niños hospitalizados y tenemos 11 pacientes hospitalizados en estado de gravedad", reveló a medios de comunicación en un encuentro en el Congreso local.

Asimismo, Meneses reiteró que la enfermedad se relaciona a la bacteria *Campylobacter jejuni*, que se encuentra en la carne de pollo.

"La única relación es la ingesta de pollo contaminado, estamos sufriendo un brote por consumir carne contaminada y puede ser esta bacteria la causante: de 66 casos, 26 han sido positivos a *Campylobacter jejuni*, es la primera vez que tenemos esto y está relacionado con la temperatura histórica que estamos sufriendo ahorita con los cambios climáticos", destacó el funcionario.

Por otro lado, refirió que la Comisión Estatal para la Protección Contra Riesgos Sanitarios de Tlaxcala (Coeprist) clausuró 35 expendios de venta de este alimento en Ixtenco, Tlaxcala, Chiautempan y Apizaco.

Cabe resaltar que, hasta el 14 de marzo, la SESA contabilizó 11 personas confirmadas con Síndrome de Guillain Barré, y 51 gentes con parálisis flácida aguda, cifra que se modificó esta semana.

### IXTENCO, ZONA ROJA

De acuerdo con las autoridades estatales, los pacientes positivos se concentran en 25 de los 60 municipios de Tlaxcala, siendo Ixtenco donde se registró el primer caso en una familia de cuatro.

Por lo que, verificadores de la Coeprist supervisan desde el pasado 8 de marzo expendios de pollo y redes de agua potable, para identificar el origen.

Mientras que, la comisionada de este organismo, Mónica Jiménez, detalló que se dedican a ir a todas las pollerías, por lo que el 90 y tantos por ciento tiene presencia de bacterias, y enfatizó que de los 180 expendios de pollo verificados, en 35 se ha detectado la bacteria causante del Síndrome de Guillain-Barré.

Por lo que, tras la alerta sanitaria, vendedores de pollo aseguran que sus ventas han bajado, por lo que, las autoridades piden no alarmarse y extremar medidas de higiene al preparar alimentos.

CON INFORMACIÓN DE EL DIARIO DE MÉXICO



## POR INSEGURIDAD, CANIRAC CONECTARÁ CÁMARAS DE VIDEOVIGILANCIA DE SUS NEGOCIOS AL C5

Puebla, Pue. La Cámara Nacional de la Industria de Restaurantes y Alimentos Condimentados (Canirac) en Puebla anunció que conectará cámaras de videovigilancia de sus negocios al Complejo Metropolitano de Seguridad Pública (C5) del estado, con el objetivo de inhibir la inseguridad.

En entrevista el presidente Carlos Azomoza Alacio dijo que este es un proyecto que busca garantizar la seguridad tanto de los comensales como de los empleados de los restaurantes afiliados a la cámara.

Si bien reconoció que en su mayoría de restaurantes cuentan con sistemas de videovigilancia, por lo que la conexión al C5 representaría un paso importante para un buen monitoreo entre la autoridad y restaurantes, lo cual beneficiaría para respaldar las denuncias.

Asimismo, señaló que es importante que las personas que han sido afectadas con algún ilícito denuncien para poder tener una carpeta de investigación.

Enfatizó que la lucha contra la delincuencia requiere un trabajo coordinado entre el gobierno, la sociedad y los empresarios. ◦ALMA MÉNDEZ

# Sectur: Llegada de turistas internacionales a México incrementó 2.6% en enero



Puebla, Pue. La Secretaría de Turismo (Sectur) dio a conocer que, durante el mes de enero de 2024 se registró la llegada de 2 millones 101 mil turistas internacionales a México por vía aérea según su nacionalidad, lo que representa un incremento de 2.6% comparado con el mismo mes de 2023, esto es, 54 mil 112 turistas más.

Mediante un comunicado la dependencia federal, dijo que los principales países en llegadas de turistas internacionales vía aérea a México según su nacionalidad en enero de 2024 fueron Estados Unidos,

Canadá y Colombia, sumando un millón 643 mil turistas, lo que representa un aumento del 4.2% respecto al mes de enero de 2023, superando también 34.2% el nivel registrado en el mismo mes de 2019.

Asimismo, reporta que, durante enero de 2024, los aeropuertos con mayor llegada de turistas internacionales vía aérea fueron Cancún, Ciudad de México y Puerto Vallarta, quienes recibieron un millón 567 mil turistas internacionales, lo que supera en 2.1% las llegadas de enero de 2023; y 20.5% las del primer mes de 2019.

Destacó que Cancún, Quintana Roo,

recibió 979 mil 375 turistas internacionales, un 4.1% más respecto a enero de 2023, al Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México (AICM) llegaron 356 mil 72 turistas, mientras que, a Puerto Vallarta, Jalisco, llegaron 232 mil 45 turistas, un 4.1% más en comparación con el mes de enero 2023.

Finalmente, se menciona resto de aeropuertos con operaciones internacionales recibieron 533 mil 551 turistas, nivel superior en 4.2% con respecto a enero 2023 y una cuota de mercado del 25.4%.

◦ALMA MÉNDEZ

## Empresas mexicanas invierten poco en innovación, destaca académico de la Upaep

Puebla, Pue. México se encuentra en el lugar tres en innovación en América Latina, sin embargo, a nivel global se coloca en la posición 58, informó Gabriel Vouga Chueke, profesor de la Dirección de Planeación de estratégica y Dirección de Tecnologías de la Upaep, por lo que, las empresas mexicanas invierten poco en innovación corporativa.

Durante la conferencia "La innovación corporativa", el académico añadió que las empresas mexicanas sólo invierten 0.3 por ciento del PIB en investigación y desarrollo, y dicha cifra en comparación a otros países es muy bajo.

Del mismo modo, dijo que el 50 por ciento de las empresas mexicanas señalan que tienen presupuesto insuficiente para innovar y otro 50 por ciento expone que falta una cultura de innovación en las empresas.

Asimismo, sólo el 3 por ciento de las empresas mexicanas son consideradas "maduras" en términos de innovación.

Vouga Chueke enlistó algunas recomendaciones para poder tener una innovación en las empresas, entre las que destacan conocer a todos los colaborado-



res, crear una cultura de colaboración e interactuar, así como tener entendimiento de los clientes.

"Faltan alineación entre las áreas de las empresas, y falta una visión estratégica a nivel corporativo", apuntó al recordar que innovación corporativa es cuando las empresas hacen modificaciones o crean nuevos productos de servicios, y modelos de negocios, buscando generar más valor incrementando los niveles de competitividad, entender a tu cliente, que sea el centro del proceso. Conectar datos para ofrecer justo lo que el busca", concluyó.

◦ALMA MÉNDEZ

## EL 63% DE LAS VÍCTIMAS DE TRATA DE PERSONAS EN PUEBLA SON MUJERES: IBERO

Puebla, Pue. Rosario Arrambide, directora del Instituto de Derechos Humanos Ignacio Ellacuría SJ de la Universidad Ibero campus Puebla, dio a conocer que los resultados del informe de trata de personas advierten que el 63 por ciento de las víctimas de trata en Puebla son mujeres, en su mayoría de más de 18 años de edad, sin embargo, la Fiscalía General del Estado no cuenta con un desglose del tipo de explotación de los casos de trata.

Agregó que en Puebla sólo existen 280 denuncias por trata de personas, donde en su mayoría son mujeres.

Esto en el marco de la presentación del informe sobre la Trata de Personas, donde se señala que el 63 por ciento de las víctimas en Puebla, son mujeres, en su mayoría de más de 18 años de edad, sin embargo, la Fiscalía General del Estado (FGE) no cuenta con un desglose del tipo de explotación de los casos de trata.

Arrambide González, expuso las principales cifras encontradas en este informe, que expone la feminización, mercantilización y graves violaciones a los derechos humanos derivados de este fenómeno. Lo afirman las cifras: el 63% de las víctimas de trata en el estado de Puebla son mujeres, en su mayoría de más de 18 años.

Detalló que se iniciaron 257 carpetas de investigación por el delito de trata: 2015 fue el año con mayor incidencia con 93, mientras que en 2021 se abrieron 49. En este ru-

bro existe un retraso por parte de la Fiscalía en materia de seguimiento, pues al cierre de 2022 el 53.3% de las carpetas de investigación abiertas seguían en trámite.

Ventiló que, para este informe el Instituto pidió a la FGE un desglose puntual de las víctimas de trata rescatadas, pero sólo obtuvo rangos generales. Dentro de este ejercicio se realizaron al menos 21 recomendaciones a 8 organismos estatales, que tienen como propósito fortalecer la labor interinstitucional de seguridad, prevención y acción contra la trata de personas en Puebla.

En su oportunidad, Ana Gamboa Muñoz, responsable del Observatorio de Violencia Social y de Género (OVSG), esta respuesta demuestra las deficiencias en el manejo de los registros del organismo.

De 2015 a 2022 se han emitido 66 sentencias por trata de personas en el estado de Puebla, de las cuales 52 fueron condenatorias. En el informe se denuncia que son muy pocas sentencias tomando en cuenta que se presentaron 257 denuncias, por lo que se estima que solo un 25.68% de las investigaciones iniciadas concluyen en una sentencia.

Ante ello dijo, se suman las graves deficiencias en la atención a víctimas, pues de 2015 a 2022 se emitieron 33 órdenes de protección a víctimas de trata, lo cual es poco considerando que se rescató a 280 víctimas en el mismo periodo. ALMA MÉNDEZ

# Operativo Semana Santa, desplegarán 767 policías y 277 patrullas en la capital



Puebla, Pue. En lo que va del año, 9 personas han perdido la vida en hechos de tránsito en la Ciudad de Puebla, según lo informó la directora de Tránsito Municipal, María del Rayo Ramírez Polo, quien advirtió que habrá operativos en las vacaciones de Semana Santa.

La funcionaria municipal explicó que actualmente el área a su cargo ha registrado en el mes de enero 495 casos de tránsito, febrero 554, marzo 283.

Dijo que en comparativa con los registrados el año pasado, estos datos se mantiene en el promedio, es decir, no hay un incremento, ni una disminución.

"No esperaríamos que haya un incremento en hechos de tránsito, es importante seguir todas y cada una de las recomendaciones que dan, independien-

temente también el conocimiento de la normativa y el reglamento, es indispensable para evitar hechos de tránsito, la prudencia también evita hechos de tránsito", refirió.

Aseguró que por esta temporada se buscará evitar la circulación de vehículos con conductores alcoholizados, ya que, eso incrementa la posibilidad de choques y atropellamientos.

"Es indispensable seguir todas las recomendaciones, también importante evitar el consumo de alcohol, será temporada, muchos tendrán vacaciones, evitemos el consumo de alcohol y la conducción", mencionó.

**OPERATIVO SEMANA SANTA**  
De cara al periodo vacacional por Sema-

na Santa --que inicia este viernes 22 de marzo y finaliza el domingo 31 de marzo--, el Ayuntamiento de Puebla informa que se reforzará la seguridad de la ciudad mediante el despliegue 767 elementos operativos y 277 vehículos de la Policía Municipal.

Para atender emergencias está disponible el 911 y los números de WhatsApp y Telegram 22 21 92 62 39 y 22 16 44 53 34, así como la aplicación de respuesta inmediata "Alerta Contigo".

Habrán operativos especiales de alcoholímetro en las calles de la ciudad, así como de revisión de medidas de seguridad y Protección Civil en balnearios, para que así todas y todos disfruten de Puebla con paz y tranquilidad.

◦SILVINO CUATE



## POR SEMANA SANTA INSTALARÁN "ALTAR DE DOLORES" EN LA CASA DE LA CULTURA

Puebla, Pue- Por motivo de las tradiciones religiosas de Semana Santa, la Secretaría de Cultura informa que será instalado un "Altar de Dolores" en la Casa de la Cultura "Profesor Pedro Ángel Palou Pérez" (5 Oriente número 5), cuya apertura será el viernes 22 de marzo a las 12:00 horas y permanecerá hasta el domingo 31 del mismo mes.

Además, en ese mismo recinto y en la Tienda Museo "Salón de Candiles" (Avenida Juan de Palafox y Mendoza esquina con 2 Norte) se llevará a cabo una expoventa artesanal con productos elaborados con "Cera y Palma", tales como como velas y ceras escamadas, ramos y figuras en miniatura de palma, productos de miel, entre otros artículos alusivos a la temporada.

En dichas sedes, participarán artesanas y artesanos provenientes de municipios como Chigmecatitlán, Huatlatlauca, Tehuacán, Amozoc, Tlatlauquitepec, Chignahuapan, Molcaxac, San Nicolás de los Ranchos, Tochimilco, Acatzingo, Puebla y Tepexi de Rodríguez, a partir del viernes 22 y hasta el domingo 24 de marzo.

Ambas actividades estarán abiertas al público en general de 10:00 a 18:00 horas. Las y los interesados pueden ingresar a las redes sociales Facebook (Secretaría de Cultura Puebla) y X (@CulturaGobPue) para consultar más información. ◦ALMA MÉNDEZ

## INAUGURA BUAP "PLAZUELA DE LA SOSTENIBILIDAD"; APROVECHAN

### RESIDUOS DE UNICEL

Puebla, Pue- Para transformar en acciones concretas la agenda universitaria que promueve el cuidado y conservación del medio ambiente, la BUAP inauguró la "Plazuela de la Sostenibilidad", un espacio construido con adoquines que se hicieron gracias al aprovechamiento de los residuos de unicel recolectado en Ciudad Universitaria, además de la instalación de un jardín de polinizadores.

Fue en 2023 cuando la Coordinación General de Desarrollo Sustentable impulsó una colecta de unicel en las unidades académicas y dependencias administrativas, además de lo obtenido en el reciclaje. De este ejercicio se obtuvieron 10.5 toneladas de unicel reciclado, que se transformó en más de 2 mil 200 adoquines realizados con este material.

◦REDACCIÓN

## No le quita el sueño al edil que el Sindicato Municipal se vaya con Morena



Puebla, Pue. El presidente municipal Adán Domínguez Sánchez dijo no estar preocupado, después de que Gonzalo Juárez Méndez, líder sindical de los trabajadores del Ayuntamiento de Puebla mostró su respaldo al candidato a presidente municipal por Morena, José Chedraui, además, además, aseguró que ningún empleado está condicionado a votar por alguien.

"No me preocupa, no es un asunto que preocupe nosotros estamos trabajando con el sindicato de manera adecuada, hemos venido trabajando con todos ellos, por el bien de la ciudad, si algunas personas quieren aprovechar este tipo de acciones para llamar la atención, seguramente es porque no les favorece el trabajo que han venido realizando", dijo.

El alcalde argumentó que tiene una

buena relación con los trabajadores del sindicato, ya que, el gobierno de la ciudad ha garantizado los derechos de los trabajadores.

"El gobierno municipal, es un gobierno que trabaja siempre concentrado en la ciudad, nosotros estamos claros y lo hemos dicho todos los trabajadores del Ayuntamiento tienen la libertad de decidir apoyar a quien cada uno ellos, de los más de 6 mil trabajadores que somos en el Ayuntamiento lo decidan", refirió.

Domínguez Sánchez reiteró que el Ayuntamiento de Puebla no va a intervenir en el proceso electoral de este 2024, ni influirá en favorecer a un perfil de los diferentes partidos políticos.

"Somos respetuosos del proceso político, yo no me voy a meter en el proceso político, el gobierno no se va a meter en el proceso político, segundo, vamos a ser respetuosos de la vida sindical, y de los trabajadores del Ayuntamiento", refirió.

◦SILVINO CUATE

## ALEJANDRO ARMENTA FORTALECE LA UNIDAD CON LÍDERES MUNICIPALES

Puebla, Pue. Este día, el Mtro. Alejandro Armenta sostuvo una jornada de trabajo con líderes de los municipios de San Andrés Cholula, Atlixco, Zacatlán, Ciudad Serdán, con el tema central de la unidad.

En este encuentro, Armenta resaltó la importancia de la unidad como pilar fundamental para continuar haciendo historia en la transformación de los municipios. Expresó su agradecimiento por la voluntad de las y los compañeros aspirantes para unirse en equipo por el bienestar de sus comunidades.

"Agradezco la voluntad de las y los compañeros aspirantes para hacer equipo por la transformación de los diferentes municipios. Reiteramos nuestra disposición para dialogar con todas y todos los que están comprometidos con este gran proyecto", afirmó el Mtro. Alejandro Armenta durante la jornada.

En sus palabras, Armenta destacó que "El Humanismo Mexicano es también unidad y explicó que este concepto no es incondicionalidad, la unidad no es ir a comprar un medicamento a la farmacia, como la democracia, como la justicia, como la libertad, son conceptos que hay que construir todos los días, es como el amor a las plantas, hay que abonarla, hay que abonarle a la unidad y todos lo estamos haciendo; no va a haber menosprecio para nadie, a todos se les dan opciones."

Armenta fortalece la unidad en jornada de trabajo con líderes municipales

En el transcurso de la habrá diálogo con líderes de Izúcar de Matamoros, Texmelucan y Tepeaca. Esta reunión refleja el compromiso del movimiento por trabajar en conjunto hacia un futuro mejor para todos los ciudadanos. Se reitera la disposición al diálogo y la inclusión de todas las voces comprometidas con esta causa. ◻REDACCIÓN



# Alejandro Armenta dialoga con jóvenes empresarios poblanos sobre el futuro de Puebla

Puebla, Pue. Alejandro Armenta, fue invitado a un foro sobre desarrollo empresarial de jóvenes poblanos. Durante la reunión, compartió sus "10 sueños por el desarrollo y bienestar de Puebla", ofreciendo una visión inspiradora y concreta para el futuro del estado.

En su discurso, Armenta afirmó: "La juventud empresarial es la fuerza motriz de la economía del mañana. Su creatividad, pasión y determinación son los pilares sobre los cuales construiremos un futuro próspero para Puebla. Estoy emo-

cionado de colaborar con ustedes para crear un entorno empresarial vibrante y competitivo que fomente la innovación y el crecimiento sostenible".

Armenta destacó la necesidad de promover un ecosistema empresarial inclusivo y tecnológicamente avanzado, afirmando: "El segundo sueño que perseguimos es el empoderamiento de las micro, pequeñas y medianas empresas. Son estas empresas las que generan el 80% de los empleos en nuestro estado y representan el verdadero motor de la

economía local. Debemos trabajar juntos para apoyar su crecimiento y desarrollo, aprovechando las oportunidades de la era digital y la globalización".

Este encuentro representó un espacio fundamental para el diálogo y la construcción de propuestas concretas para el futuro de Puebla, destacando otros tópicos importantes como la seguridad, inversiones, el campo, entre otros, importantes para el desarrollo integral del estado y el bienestar de sus habitantes. ◻REDACCIÓN

## En Morena hay unidad y fortaleza, afirma Olga Romero



Puebla, Pue. "Tenemos candidatos altamente competitivos, trabajamos en unidad y para quienes pretendan vender que hay diferencias, se equivocan, aquí hay fortaleza y también respeto hacia nuestro esquema de coalición, por eso cada uno de sus integrantes está representando", aseguró Olga Romero Garci-Crespo, al abundar que la fractura y división está "enfrente, en la oposición sí se están desmoronando, por eso no saben cómo hacer para ocultarlo".

En este sentido, reiteró que en la megacoalición, integrada por Morena, PT, PVEM, Nuevas Alianza Puebla y Fuerza por México "nos seguimos fortaleciendo con el ejemplo de Alejandro Armenta, quien se da ha dado a la tarea de consolidar la unidad, sensibilizamos a nuestra gente sobre la importancia de llegar cohesionados al 2 de junio, para consolidar la construcción del segundo piso de la Cuarta Transformación" y abundó que sus 16 abanderados a las diputaciones federales los representan y son parte ac-

tiva de su movimiento.

Al respecto, enlistó a cada uno de los 16 distritos y los calificó como perfiles competitivos y representativos, por ejemplo, advirtió "en el distrito 1 de Huauchinango, Giselle Santander es una fundadora y servidora de la nación; en el distrito 2 de Zacatlán, Fátima Cruz, es consejera nacional; en el 3 de Teziutlán, Marilyn Ballesteros fue regidora de Morena; en el distrito 4 está José Antonio González, un

maestro con mucha experiencia, exdiputado y trabajando con nuestro movimiento desde hace tiempo".

De la misma manera enlistó al resto de abanderados de la coalición Sigamos Haciendo Historia y refirió que todos hacen un gran trabajo "tal y como lo está haciendo el senador con licencia Alejandro Armenta en aras de fortalecer la unidad".

Finalmente insistió que hay representatividad de cada partido integrante

de la coalición "nuestros compañeros cumplen con los criterios de trayectoria y de competitividad, elemento central para las designaciones, porque queremos los mejores resultados para nuestra candidata presidencial Claudia Sheinbaum y próximamente para quien será nuestro gobernador en Puebla, así como cumplir con la meta que nos hemos puesto para esta elección de dos millones de votos".

◻REDACCIÓN

# Sostuvo Pepe Chedraui reunión con René Sánchez Juárez



Destacó que el encuentro entre estos actores generó un diálogo productivo sobre diversos aspectos del presente que concitan el mayor interés de la gente de la capital poblana, por lo que la suma de coincidencias representa un paso adelante en la construcción de posibles soluciones vistas como prioridad para las y los poblanos de todas las edades.

A través de una reunión entre el candidato de la Coalición Seguiremos Haciendo Historia en Puebla, Pepe Chedraui y René Sánchez Juárez, destacaron que el diálogo abierto y transparente es la vía para actuar de frente y en beneficio del bien común para Puebla capital.

En el encuentro, las voces participantes analizaron y desglosaron las principales problemáticas de la población que merman sus capacidades e impactan en la capital del estado desde hace años, situaciones que ellos mismos han dado a conocer con el paso del tiempo.

Pepe Chedraui reconoció la importancia de las y los integrantes de este sector productivo y evidenció los retos a los que ese enfrentan día a día por diferentes circunstancias.

Agradeció la disposición y apertura al diálogo para abordar cuestiones y aspectos que son del mayor interés público de la población, así como brindar retroalimentación encaminada a la inclusión de la gente en contextos de bienestar. •REDACCIÓN

## LUCIA ROMERO NO HA DIALOGADO CON JAIME NATALE SOBRE PLANILLA DE REGIDORES DE CHEDRAUI

Puebla, Pue- Ha poco más de una semana y la dirigente estatal del partido Movimiento Regeneración Nacional (Morena), Olga Lucia Romero Garci-Crespo reconoció que no ha dialogado con su igual del Partido Verde Ecologista de México (PVEM), Jaime Natale sobre su inconformidad de haber dejado fuera a Ricardo Espinosa Chavero de la planilla de regidores del candidato a la alcaldía de Puebla capital, Pepe Chedraui.

La morenista se dijo confiada de la coalición y acuerdos que mantiene con líder del Verde, para evitar que estas decisiones que se tomaron en lo nacional fracturen la relación que existe entre partidos a unas semanas de iniciar el arranque de campañas.

Olga Lucia precisó, "tenemos una coalición fuerte, estable, no vamos a trabajar para debilitarla, sino para seguirla fortaleciendo. Los filtros que se utilizan para esto lo tienen la Comisión Nacional de Elecciones".

La morenista acotó que, es en lo nacional donde se hacen este tipo de ajustes de perfiles que no cumplen con los requisitos, por otros que sean competitivos.

La inconformidad de Jaime Natale la expresó desde el pasado 12 de marzo, ese día él esperaba tener un diálogo con su igual de Morena, pero hoy Romero Garci-Crespo confirmó que no ha dialogado con él, pero buscará hacerlo más adelante y hasta entonces fijará una postura mucho más clara del tema.

En la lista original en la posición 16 de regidores se tenía a Ricardo Espinosa Chavero como propuesta del PVEM, pero este quedó fuera y en su lugar pusieron a Andrés García Viveros.

Las dos propuestas del PVEM, eran: Rodrigo Durán Herrera, quien sí está dentro, y la segunda era para el presidente del partido en el municipio de Puebla, Ricardo Chavero quien no figura en la segunda lista. •AURELIA NAVARRO



## Universitarios de Teziutlán platican con Lalo Rivera

- FUE INVITADO AL ENCUENTRO CON MÁS DE MIL JÓVENES, QUIENES COMPARTIERON SUS INQUIETUDES COMO ESTUDIANTES Y COMO PRÓXIMOS EGRESADOS A INCORPORARSE AL SECTOR LABORAL.



Cercano al cierre del periodo de inter-campaña -con más de 13 mil kilómetros recorridos-, Lalo Rivera ha tenido la oportunidad de escuchar a jóvenes, mujeres y hombres de casi 100 municipios de las Sierras Norte y Negra, la mixteca, del área metropolitana y la capital. Haciendo parada en esta ocasión en Teziutlán donde una mejor infraestructura educativa y tecnológica es necesaria.

Más de mil jóvenes de la Universidad Americana de Puebla (UAMP) en Teziutlán acudieron al auditorio para tener un acercamiento con Lalo Rivera y expresarle sus necesidades en materia de educación, en el campo laboral y de bienestar.

Como Flor del Carmen Galindo, quien cursa quinto cuatrimestre de Contaduría Pública en la UAMP, y debido a su situación económica no pudo estudiar en las capitales de Puebla o Veracruz, y tuvo que buscar una institución cercana a su población para conseguir esta meta de desarrollo profesional; así que llegó a Teziutlán y al buscar pensión encontró que los costos eran elevados, por lo que en familia decidieron que era mejor que viajar entre 40 minutos a una hora en cada trayecto, y así como ella sus compañeros también enfrentan algunas otras dificultades que los han motivado a de-

sertar, pues entraron 24 y actualmente en su grado sólo son 19 los que continúan estudiando.

En este Foro con universitarios al que fue invitado, Lalo Rivera afirmó "yo sí creo en los jóvenes" y les contó que prueba de ello fue el caso de Ximena Mata, una joven universitaria becada y deportista que en su primera administración como Presidente Municipal de Puebla se acercó con varias ideas y se unió a su gabinete como directora del Instituto del Deporte y gracias a su gestión se pudo realizar el Mundial de Taekwondo en la capital poblana.

También en Teziutlán tuvo un encuentro con mujeres y hombres militantes y simpatizantes que le hicieron de conocimiento que la carretera de Ayotzco - Tenampulco está en malas condiciones, que son necesarias mejoras en los servicios de agua potable y limpia en la zona, un plan de cuidado al medioambiente y un programa de reforestación, mayores oportunidades de trabajo y capacitación para las mujeres, espacios deportivos, e Internet y clases de computación, para los estudiantes, este último aspecto -señaló el profesor Efraín Díaz- pone en desventaja a las niñas, niños y jóvenes para aspirar a una educación superior por la carencia de equipos en las escuelas públicas del municipio.

"Es la hora de Teziutlán, es la hora de Puebla, es la hora de México y sí hay que indignarse de la situación del país, de las

noticias de todos los días, de la violencia que está afectando a nuestro México" dijo Lalo Rivera, pues las y los jóvenes merecen un mejor estado, así como cada del resto de sus habitantes.

En los encuentros coincidió con panistas destacados como Liliana Ortiz, Andrés Macip, Alejandra Galván, Virginia López, Gabriel Barrera y Carlos Herrera; así como Eduardo Juraidini Rumilla, Rector de la UAMP. •REDACCIÓN



# La mayoría de militantes y de fundadores recibieron candidaturas, dicen en Morena

Puebla, Pue. El partido Movimiento Regeneración Nacional (Morena) informó que más de 60 por ciento de candidaturas a diputaciones federales y por arriba del 80 por ciento, fueron entregadas a militantes, fundadores y coordinadores de esta fuerza política, no a ex priistas y ex panistas como acusa la oposición.

La dirigente estatal del partido, Olga Lucía Romero Garci-Crespo y el secretario general, Agustín Guerrero desglosaron que, de las 16 candidaturas a diputaciones federales, 11 fueron sigladas por Morena, 2 por el Partido del Trabajo (PT) y 3 por el Partido Verde Ecologista de México (PVEM).

Mientras que, en las locales, de los 26 espacios 19 fueron para Morena, 4 para el PVEM, 1 para el PT, 1 para Fuerza Por México y 1 para el partido Nueva Alianza (PANAL).

Con estos números, tanto Romero Garci-Crespo como Guerrero desmintieron que las candidaturas en el proceso interno de Morena hayan sido entregadas a personales de la política de oposición, en especial del Partido Revolucionario Institucional (PRI), y el Partido Acción Nacional (PAN).

Aun cuando admitieron que por acuerdos de bloques de competitividad y de la coalición "Sigamos Haciendo Historia", hubo perfiles que renunciaron a su partido original como María de la Barreda Angón quien por acuerdos se le asignó la candidatura del Distrito 17, Puebla, aun cuando fue un desprendimiento del PAN.

Defendieron que entre sus candidatos tienen a fundadoras del partido como Vianey García en el Distrito Federal 05 de Texmelucan, y Gissel Santander Distrito Federal 01 de Huauchinango, además Romero Garci-Crespo citó que hay regidoras, la x diputados locales y coordina-



dores distritales, consejeras nacionales, entre otros perfiles de esta naturaleza.

"Los otros cinco lugares son parte de la política de alianza, dónde cada partido va a siglar y corresponde a ellos seguir su procedimiento interno, de cómo elegirán a sus candidatos. Los aliados del PT y PVEM seleccionados es porque cumplen con los requisitos".

Olga Lucía Romero Garci-Crespo acusó que existe una campaña de lodo que está armando la oposición para crear una cortina de humo en contra de Morena para desestabilizar las preferencias.

Bajo ese contexto el secretario general del partido, Agustín Guerrero descalificó que existe una campaña contra la coalición "Sigamos Haciendo Historia" para hacer creer que los candidatos no son de Morena, cuando esto no es así, por ello el recuento de los 16 candidatos y su trayectoria política dentro del movimiento.

"La competitividad fue lo que hizo elegir candidatos de altura hayan mostrado por bloques de competitiva. En esta lista tenemos a compañeros de larga trayectoria de Morena e izquierda nos hacen sen-

tir bien, para asegurar la participación de Puebla para el triunfo de Claudia Sheinbaum con 2 millones de voto".

**MORENA: DIPUTADOS FEDERALES 16 DISTRITOS**  
**DISTRITO 01 DE HUAUCHINANGO**  
**MORENA - GISELL SANTANDER**  
**DISTRITO 02 DE CUAUTILULCO**  
**PVEM - FÁTIMA CRUZ PELÁEZ**  
**DISTRITO 03 DE TEZIUTLÁN**  
**MORENA - MARILYN BALLESTEROS GARCÍA**  
**DISTRITO 04 DE LIBRES**  
**MORENA - JUAN ANTONIO GONZÁLEZ HERNÁNDEZ**  
**DISTRITO 05 DE SAN MARTÍN TEXMELUCAN**  
**MORENA - VIANEY GARCÍA**  
**DISTRITO 06 DE PUEBLA CAPITAL**  
**MORENA - ALEJANDRO CARVAJAL HIDALGO**  
**DISTRITO 07 DE TEPEACA**  
**MORENA - CLAUDIA RIVERA VIVANCO**  
**DISTRITO 08 DE CIUDAD SERDÁN**  
**MORENA - IGNACIO MIER BAÑUELOS**  
**DISTRITO 09 DE PUEBLA CAPITAL**  
**PVEM - TONY GALI LÓPEZ**  
**DISTRITO 10 DE CHOLULA**  
**MORENA - KARINA PÉREZ POPOCA**  
**DISTRITO 11 DE PUEBLA CAPITAL**  
**PT - JOSÉ ANTONIO LÓPEZ**  
**DISTRITO 12 DE PUEBLA CAPITAL**  
**PT - NORA MERINO ESCAMILLA**  
**DISTRITO 13 DE ATlixco**

**MORENA - MARIO MIGUEL CARRILLO CUBILLAS**  
**DISTRITO 14 DE IZÚCAR DE MATAMOROS**  
**MORENA - EDUARDO CASTILLO LÓPEZ**  
**DISTRITO 15 DE TEHUACÁN**  
**MORENA - ROSARIO OROZCO CABALLERO**  
**DISTRITO 16 DE AJALPAN**  
**PVEM - ADOLFO ALATRISTE CANTÚ**  
**MORENA: DIPUTADOS LOCALES 26 DISTRITOS**  
**DISTRITO 01, XICOTEPEC, GUADALUPE VARGAS (PVEM)**  
**DISTRITO 02, HUAUCHINANGO, MIGUEL MÁRQUEZ RÍOS (PANAL)**  
**DISTRITO 03, CHIGNAHUAPAN, KATIA SÁNCHEZ RODRÍGUEZ (PVEM)**  
**DISTRITO 04, ZACAPOAXTLA, ESTHER MARTÍNEZ ROMANO (PT)**  
**DISTRITO 05, LIBRES, ELPIDIO DÍAZ ESCOBAR (FXM)**  
**DISTRITO 06, TEZIUTLÁN, FLORICEL GONZÁLEZ MÉNDEZ**  
**DISTRITO 07, SAN MARTÍN TEXMELUCAN, LUPITA YAMAK TAJA**  
**DISTRITO 08, HUEJOTZINGO, ANGÉLICA ALVARADO**  
**DISTRITO 09, PUEBLA, NORMA PIMENTEL**  
**DISTRITO 10, PUEBLA, JAIME NATALE (PVEM)**  
**DISTRITO 11, PUEBLA, XEL ARIANNA HERNÁNDEZ**  
**DISTRITO 12, AMOZOC, MIGUEL TRUJILLO DEITA**  
**DISTRITO 13, TEPEACA, MAURICIO CÉSPEDES**  
**DISTRITO 14, CIUDAD SERDÁN, ELÍAS LOZADA (PVEM) ACUERDO CON EL PANAL**  
**DISTRITO 15, TECAMACHALCO, ANDRÉS VILLEGAS MENDOZA**  
**DISTRITO 16, PUEBLA, GRACE PALOMARES**  
**DISTRITO 17, PUEBLA, MARÍA DE LA BARREDA ANGÓN (DESPRENDIMIENTO DEL PAN) MORENA**  
**DISTRITO 18, CHOLULA, NAYELI SALVATORI**  
**DISTRITO 19, PUEBLA, ROBERTO ZATARAÍN**  
**DISTRITO 20, PUEBLA, JOSÉ LUIS FIGUEROA**  
**DISTRITO 21, ATlixco, ANA LAURA ALTAMIRANO**  
**DISTRITO 22, IZÚCAR DE MATAMOROS, AZUCENA ROSAS TAPIA**  
**DISTRITO 23, ACATLÁN DE OSORIO, PAVEL GASPAR**  
**DISTRITO 24, TEHUACÁN, LEONELA JAZMÍN MARTÍNEZ AYALA**  
**DISTRITO 25, TEHUACÁN, ARACELI CELESTINO ROSAS\***  
**DISTRITO 26, AJALPAN\*, ROSALÍO ZANATTA VIDAURRI.**

•AURELIA NAVARRO

## El PT no bajará a Víctor Correau de San Andrés Cholula

Puebla, Pue. La coordinadora del Partido del Trabajo (PT), Lizeth Sánchez afirmó que no hay manera que Víctor Alejandro Correau Galeazzi deje de ser el candidato oficial a la alcaldía de San Andrés Cholula.

Afirmó que el PT "no se va a dar un balazo en el pie" poniendo candidatos que no sean competitivos, y que no hayan sido elegidos por los lugareños a través de las encuestas.

Lizeth Sánchez minimizó así el ejercicio de encuesta privada que hizo un grupo reducido de inconformes en San Andrés Cholula acusando imposición de Víctor Alejandro Correau Galeaza como candidato.

La petista sostuvo que la petición que los inconformes iban a realizar ante la Comisión Nacional de Elecciones de Morena, no puede influir en los resultados y designaciones que el Partido del Trabajo haga.

"Es Morena, esto es siglado PT, el procedimiento es del Partido del Trabajo, la decisión está tomada y el candidato se llama Víctor Alejandro Correau Galeazzi".

El 14 de marzo, en la plaza de San



Andrés Cholula votaron para elegir de manera privada el perfil al que querían como candidato en protesta por la designación de Víctor Correau.

El Grupo Unido por San Andrés Cholula, dijeron estar en contra de las imposiciones, por ello votaron por un nuevo perfil el cual fue presentado ante la Comisión Nacional de Elecciones de Morena, para pedir que se cambie de candidato.

Roberto Maxil consiguió 509 votos a favor; Raymundo Cuautli con 395, Enrique Gómez 395; y Raymundo Cuautli 350; y sólo 1 voto para Víctor Correau Galeazzi. •AURELIA NAVARRO

## POR MENTIROSO, SE TAMBALEA LA CANDIDATURA INDÍGENA DE NÉSTOR CAMARILLO AL SENADO

Puebla, Pue. De concluir la Sala Regional de la Ciudad de México del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) que Néstor Camarillo Medina falseó la identidad de persona indígena para postularse al Senado de la República, se convertiría en el primer político poblano en perder una candidatura para los comicios del 2 de junio.

Con fecha de este 20 de marzo, la Sala Superior del TEPJF turnó a la Sala Regional el proceso de impugnación que Movimiento Ciudadano (MC) tramitó desde hace varios días ante los órganos locales como una queja, que ahora llega a la última instancia para su desahogo final.

La Junta Local del Instituto Nacional Electoral (INE) recibió la queja por lo que envió personal autorizado hasta la comunidad de El Molino, en Zacapoaxtla, donde hicieron el levantamiento de datos para acreditar pruebas que ayuden a resolver si Néstor Camarillo es identificado o no por esta comunidad.

Este miércoles, 20 de marzo, además del curso que tomó la queja-denuncia, el representante del partido Movimiento Re-



generación Nacional (Morena) ante el Instituto Electoral Estatal (IEE), Alfonso Javier Bermúdez Ruiz advirtió que existen los elementos necesarios para demostrar que "Néstor Camarillo mintió".

"El caso de Néstor Camarillo y Nadia Navarro sigue ya una ruta legal, el INE está realizando las investigaciones para que pueda acreditar la constancia de que si forman parte de la comunidad indígena".

Bermúdez citó que al final "ya en base a la determinación que tome el INE veremos si, (...) creo que existen los elementos suficientes para poder determinar que Néstor Camarillo mintió y no pertenece al grupo de comunidades indígenas", cerró. •AURELIA NAVARRO

# Autoridades niegan presunta nueva excavación de túnel en el Cereso de Tehuacán



Tehuacán, Pue.- Este miércoles trascendió la nueva excavación de túnel en Cereso de Tehuacán, en el área de lavandería, sin embargo, las autoridades negaron la situación a través de un comunicado.

“Ante los recientes rumores y noticias que circulan sobre una segunda excavación en las instalaciones del Centro penitenciario regional el gobier-

no de Tehuacán aclara que no existe tal situación, en la supervisión realizada el pasado 11 de marzo con el personal de Seguridad y la Subsecretaría de los centros penitenciarios del Estado, solo se encontró una excavación de la cual se informó a las autoridades correspondientes para su investigación en su tiempo y forma”.

Aunado a lo anterior, indicaron que

se han tomado acciones para reforzar la seguridad de la zona y se pide a la población mantenerse informado solo a través de canales oficiales, y no difundir información falsa.

Cabe resaltar que, la supuesta excavación se empezó a dar a conocer en las primeras horas del miércoles, pero se desconoce el origen y la veracidad del mismo. **LUZ MARIA ZAVAS**

## MURIÓ ELENA LARREA, FUNDADORA DE CUACOLANDIA

Puebla, Pue. Durante la madrugada de este miércoles se dio a conocer la muerte de la fundadora del Santuario Cuacolandia, Elena Larrea, activista que dio seguimiento muy de cerca al caso de la yegua "Mila" que fue víctima de abuso sexual y por el cual luchó hasta lograr que el Congreso local accediera a tipificar como delito que se paga con prisión la Zoofilia en Puebla.

La activista defensora de caballos se sometió a una intervención quirúrgica estética que al parecer terminó por complicarse lo que derivó en el fallecimiento de la impulsora del bienestar animal en la entidad.

Elena Larrea fundó Cuacolandia en el 2017, a partir de ese año ayudó a 41 caballos que sufrían de maltrato animal de todo tipo, siendo uno de sus últimos activismos el pedir justicia para la yegua "Mila" quien sufrió abuso sexual por parte de su dueño.

Las organizaciones defensoras de animales, así como activistas, y el propio gobernador Sergio Salomón Céspedes Peregrina lamentaron la pérdida de Elena Larrea a sus 30 años de edad.

En su post oficial del Ejecutivo local se logra leer: “Lamento profundamente el deceso de Elena Larrea, una luchadora incansable por la defensa del bienestar animal. El rescate de miles de equinos en condiciones de maltrato, dejan testimonio de su vida y obra. A nombre del Gobierno de Puebla, extendemos nuestro abrazo solidario a sus familiares y amigos”.

Una de sus últimas apariciones en público la hizo frente a la Fiscalía General del Estado (FGE) el 29 de febrero para exigir se cambie a la jueza Miriam Huerta por haber desistido de dictar prisión preventiva contra el agresor de la potrancia “Mila”.

El Movimiento Animalista de Puebla lamentó el fallecimiento de la fundadora de Cuacolandia, de quien se expresaron como: “una aguerrida activista y protectora de animales, su huella permanece en nuestros corazones y de los animales rescatados por ella”.

En los primeros quince días de febrero de este 2024, Elena Larrea acudió al Congreso local para presenciar la aprobación de la Zoofilia como delito en la entidad donde ahora este tipo de agresiones a los animales se castiga: con 1 a 4 años de prisión, con una sanción inicial de 10 mil 857 a 43 mil 428 pesos como máximo.

Dicha acción fue respaldada por los diputados Guadalupe Leal del partido Acción Nacional y Jaime Natale Uranga del Partido Verde Ecológico de México (PVEM), quienes confirmaron que fueron 27 iniciativas las que se analizaron para modificar la Ley de Bienestar Animal y el Código Penal del Estado de Puebla en materia de maltrato animal y zoofilia.

La fundadora de Cuacolandia destacó que hasta ahora la Zoofilia está tipificada como delito en Nuevo León, Tamaulipas, Ciudad de México, Jalisco y ahora con Puebla, pero lo ideal sería que estuviera en las 32 entidades del país. **AURELIA NAVARRO**

## ALISTAN OPERATIVO DE SEMANA SANTA EN CHIAUTZINGO



San Lorenzo Chiautzingo, Pue. La dirección de Protección Civil de San Lorenzo Chiautzingo, informó que ya está listo el operativo de Semana Santa, el cual busca, garantizar la seguridad de los asistentes a las procesiones y otros eventos.

El titular del área Gabino Ramírez Cortés, refirió que desde hace varias semanas se trabajó en diseñar el plan que incorporará a las brigadas de las juntas auxiliares.

No obstante, hizo un llamado a la población a ser precavidos y evitar ponerse en riesgo, pues aconsejó que de no saber nadar, evitar ingresar a los cuerpos de agua.

Asimismo, pidió evitar manejar en estado de ebriedad y tapar depósitos de agua para así proteger a los menores.

El funcionario refirió que a esta tarea se sumarán las áreas de Seguridad Pública y Tránsito Municipal.

Detalle que se harán recorridos en lugares donde se realicen concentraciones de gente como jagüeyes y caños, además de un balneario.

El director dijo que este programa inicia el día 24 de marzo y que concluye el día 5 de abril, hecho que obliga a los cuerpos de emergencia a estar siempre listos. **CAROLINA GALINDO**



## ATLIXCO BRINDA APOYO A CUACOLANDIA TRAS MUERTE DE SU FUNDADORA

Atlixco, Pue. La presidenta municipal de Atlixco, Ariadna Ayala lamentó la muerte de Elena Larrea, en entrevista aseguró que ayer cuando se le dio la noticia del fallecimiento de Elena, se mantuvo una reunión con el equipo legal de Cuacolandia para ver de qué manera se les podría apoyar.

Asimismo, informó que entre los planes estaba el abrir un espacio más amplio en Atlixco para el cuidado de los caballos.

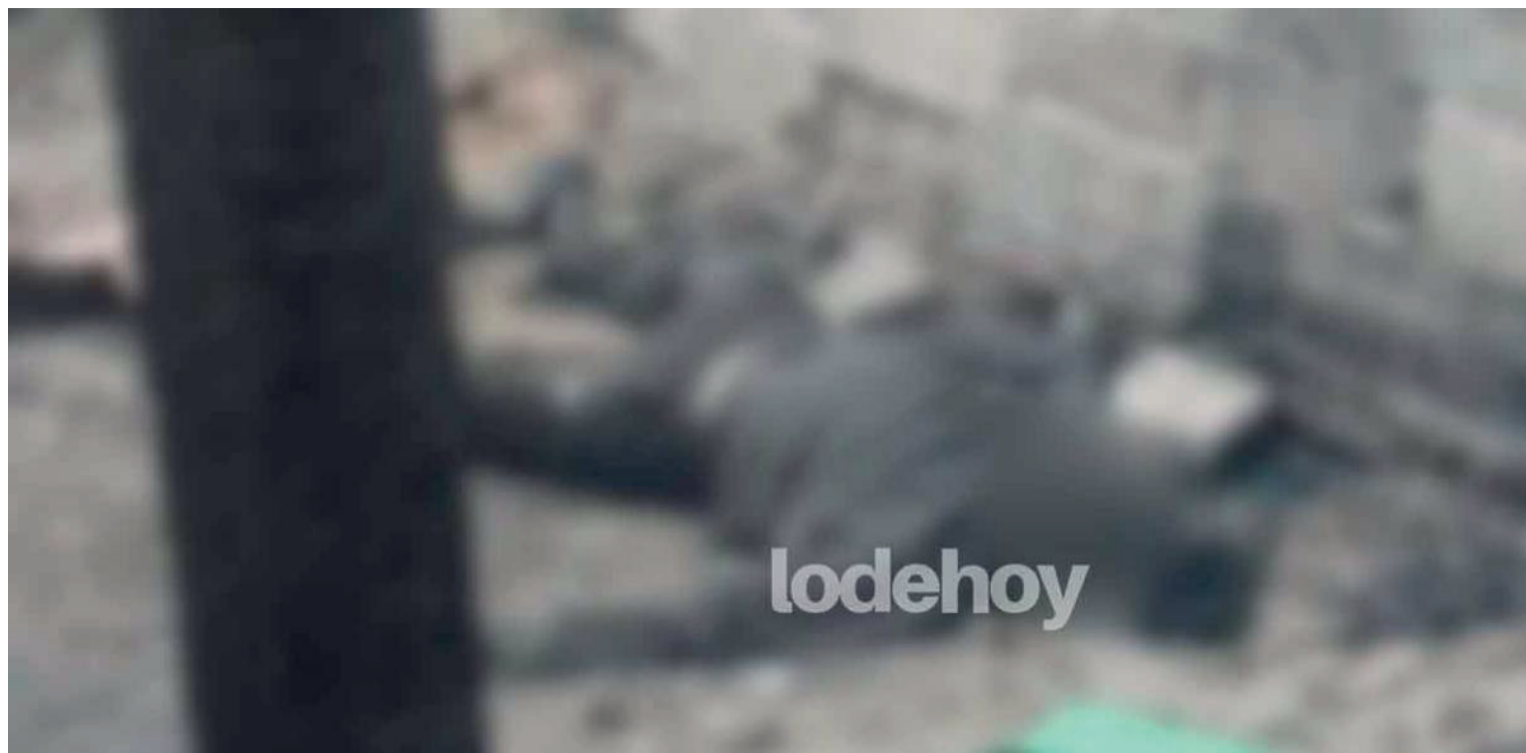
Aseguró la alcaldesa que estará en contacto con los familiares para saber qué es lo que va a pasar con el santuario.

¿CUÁNDO SE FUNDÓ CUACOLANDIA? Fue en el año 2017 cuando se fundó el santuario de caballos en el municipio de Atlixco, Puebla, con el objetivo de preservar la vida de estas especies, en Cuacolandia se cuidaban a potrancas, yeguas, mulas, burros y caballos de diferentes especies.

Elena Larrea luchó incansablemente por los derechos de los animales, e incluso el 15 de febrero, Elena Larrea estuvo presente cuando el Congreso de Puebla, en dónde se logró la tipificación de la zoofilia como un delito que se castigará con cuatro años de cárcel.

En Cuacolandia los animales viven libres de maltrato animal, los animales que han sido víctimas de abuso o malos tratos nunca vuelven a ser montados, llevan una dieta balanceada y viven en libertad controlada, por lo que ahora se invita a seguir el legado que dejó Elena Larrea.

AURELIA NAVARRO / PAOLA AROCHE



# Dentro de una construcción de Texmelucan, es hallado un cadáver putrefacto de hombre

San Martín Texmelucan, Pue- Dentro de una vivienda en una construcción de Texmelucan, fue ubicado putrefacto de hombre, familiares tenían días sin verlo y al buscarlo lo hallaron sin vida.

Los hechos se registraron en la colonia San Juan del Río, a un costado del Río

Atoyac, donde familiares de la víctima al no verlo por varios días, emprendieron la búsqueda, hallándolo sin vida dentro de la construcción. En el sitio, la familia de quien respondía al nombre de Juan "N", ubicó el cadáver y dio aviso a las autoridades.

Al sitio arribaron policías municipales,

Estatales, así como agentes de investigaciones, quienes solo confirmaron la presencia del cadáver.

Por último, será el personal del Servicio Médico Forense (Semefo) quien realice el retiro del cadáver y determine las causas de la muerte. **CAROLINA GALINDO**



## DETIENEN A DOS SUJETOS QUE ATRACARON A CONDUCTOR DE CAMIONETA EN SAN JUAN TUXCO

San Martín Texmelucan, Pue- Durante un recorrido de vigilancia, policías de Texmelucan fueron alertados de dos sujetos que atracaron a conductor de camioneta en el libramiento carretero de San Juan Tuxco en San Martín Texmelucan.

Ante los hechos se montó un dispositivo para localizar las unidades con las características señaladas, la cual fue ubicada cuando circulaba sobre el libramiento a San Juan Tuxco, iniciando una persecución.

Fue a la altura de la junta auxiliar de San Simón Atzitzintla, perteneciente al municipio de San Salvador El Verde, que se logró alcanzar a los ladrones.

En el lugar se les realizó una inspección corporal a los tripulantes, quienes dijeron llamarse Omar "N" y Antonio "N", y se les encontraron 39 bolsas tipo Ziploc transparentes las cuales en su interior contenían polvo blanco con las características similares a la cocaína y dentro de la camioneta se localizó una mochila de color negro, en su interior contenía fajos de billetes de diversas denominaciones siendo una cantidad de 85 mil pesos.

Por estos hechos fueron puestos a disposición de la Fiscalía General del Estado (FGE), quien realiza las indagatorias pertinentes. **CAROLINA GALINDO**

## FALTA DE AGUA POR OBRA DESATÓ BALACERA EN PALMAR DE BRAVO, HOY INTERVIENE SEGOB

Puebla, Pue. Después de que un grupo de personas del municipio de Palmar de Bravo, fueron atacadas a balazos mientras protestaban por la falta de agua que se generó por la ruptura de un tubo, dañado por la empresa que encabeza las obras de construcción sobre la autopista Cuapiaxtla-Cuacnopalan, el gobierno del estado de Puebla, aseguró que ya tuvo un primer acercamiento, para conocer la situación, además, se descartan heridos.

A través de un comunicado, por parte de la Secretaría de Gobernación se menciona que en este primer acercamiento de diálogo, estuvo presente autoridades auxiliares de Cuacnopalan, para conocer las posibles soluciones a los reclamos.

Asimismo, se informa que en el punto de la construcción, un grupo perteneciente a la comunidad de Cuesta Blanca, realizó detonaciones de armas de fuego en el bloqueo, sin embargo no fueron arrestados.

Se describe que, este 20 de marzo, se reanuda la reunión con personal de la empresa constructora, de Carreteras Puebla y de la Secretaría de Infraestructura. **SILVINO CUATE**

## admisión24

Decide tu futuro

**admisión.buap.mx**

ESPECIAL



**TODAS LAS PERSONAS DEBEN SABER** que pueden ir a su clínica por anticonceptivos, el que sea de su preferencia, y que son gratis.

# ANTICONCEPTIVOS GRATIS: ES TU DERECHO

**Los sistemas de salud en México** están obligados a proporcionar de manera gratuita el método anticonceptivo que elija la persona.

**D**E LOS 38 PAÍSES QUE CONFORMAN la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), México ocupa el primer lugar en la tasa de embarazos no deseados. Entre los jóvenes de entre 15 y 19 años, solo 0.33 por ciento recibió una explicación completa y de calidad sobre el método anticonceptivo que decidió utilizar. En esta cifra del Instituto de Liderazgo Simone de Beauvoir (ILSB) puede encontrarse una explicación.

“Hay una necesidad insatisfecha de métodos anticonceptivos en mujeres

que están en edad fértil”, expresa Eugenia Likar, subdirectora del ILSB.

Esto a pesar de que esta información y el acceso a los métodos debe ser gratuita y sin restricciones en México, coincide Cristina Santana, coordinadora del Programa de Jóvenes por los Derechos Sexuales y Reproductivos (REDefine).

“Creo que muchas personas todavía no saben que los métodos antifecondativos se pueden dar de manera gratuita en el sector salud. Esto tendría que ser noticia nacional. Todo el país tendría que saber que pueden ir a su clínica por condones, por algún

método más de largo plazo, el que sea de su preferencia y que son gratis”, asegura.

Tanto Likar como Santana sostienen además que los solicitantes de algún método anticonceptivo no necesitan ir acompañados de padres, madres, tutores o parejas. Esto debido a que los servicios amigables de salud reproductiva son espacios confidenciales.

“Si estamos pensando en adolescencias y en juventudes, estos servicios son especializados en la atención de salud sexual y reproductiva. Están dentro de los centros de salud de las clínicas, de los hospitales. Es importante que las personas sepan cuáles son aquellos que están más cercanos a su domicilio y allí pueden obtener orientación y consejería”, añade Likar.

No obstante, este hecho genera un reto para el sistema de salud del país de contar con el abasto suficiente de métodos anticonceptivos para la población. En opinión de Santana, el cumplir con ello ha representado

algunas complejidades para las autoridades. En tanto, Likar considera que el reto es doble: no solo es importante que se ofrezca información a las juventudes, sino también que se atienda el desabasto.

Ambas coinciden en que también es necesario que las juventudes conozcan este derecho y denuncien en caso de no obtener el servicio adecuado.

“Ante una negación, primero habría que preguntar por qué te lo están negando, si se trata de desabasto o de opinión personal. De todos modos, es importante alzar la voz, mostrar que eso está ocurriendo y poner quejas”, aconseja Santana.

Likar agrega que a nivel nacional se puede acudir a la CNDH o a los organismos contra la discriminación de los estados. También se puede poner la queja en el Instituto de la Juventud si se trata de una persona joven. “También estamos las organizaciones de la sociedad civil para proveer la información y prevenir que esto suceda”, añade.

### ILE: LEGALIZAR EN LUGAR DE DESPENALIZAR

AUNQUE SON INNEGABLES LOS avances en materia de interrupción legal del embarazo (ILE), aún hay mucho camino por avanzar en esta materia, reconocen Santana y Likar.

Son ya 12 entidades de México las que han despenalizado el aborto; aunque la Suprema Corte de Justicia de la Nación ha reiterado la inconstitucionalidad de penalizar esta práctica, aun hay 20 estados que no han cambiado su legislación.

“Es importante dejar de ver el aborto en términos penales, quitarlo de los códigos y que más bien se regule desde las leyes de salud. Es el único servicio de salud que está en



**NO SOLO ES IMPORTANTE** que se ofrezca información a las juventudes, sino también que se atienda el desabasto de anticonceptivos.

un Código Penal”, considera Santana.

Cuando la ILE se deje de ver como un asunto penal para hacerlo un tema de salud, este derecho podrá ser ejercido más libremente y el Estado podrá ofrecer más garantías para ello.

“Legalizar implica generar toda una política pública, todo un andamiaje, quitar también el estigma social. Asegurar que los servicios se presten de manera clara, que haya garantías en el acceso, que haya un trato digno, que se ofrezcan servicios de calidad. Es otro gran pendiente, no solo despenalizar, sino también legalizar”, enfatiza Likar.

Tanto Santana como Likar reconocen que también es necesario impulsar que, más allá de las legislaciones, todo el personal involucrado en la atención a la salud esté sensibilizado en materia ILE.

**“Muchas personas todavía no saben que los métodos antifecundativos se pueden dar de manera gratuita en el sector salud”.**

También insisten en que habrá que seguir impulsando el cumplimiento de las normas en materia de objeción de conciencia. Y es que, a pesar de que este derecho sigue vigente, todas las clínicas están obligadas a contar con personal no objetor a fin de que las mujeres puedan ejercer este derecho.

### DERECHO AL PLACER

FINALMENTE, COMO PARTE DE LA cartilla de derechos sexuales, es indispensable seguir promoviendo el derecho al placer entre las juventudes.

“Esa es nuestra postura: el placer como bandera en la educación integral en sexualidad. Hay personas que se espantan, pero si no tenemos una idea de que en las relaciones sexuales hay una fase de sentir placer, también da pie a aceptar muchas situaciones que pueden no ser gradables”, afirma Santana.

“La educación integral en sexualidad es una cuestión fundamental, se debe entender que es nuestra sexualidad y nuestra salud sexual y reproductiva. Eso incluye el placer, pero también incluye reconocer e identificar si hay actitudes violentas en las relaciones de pareja y también prevenirlas”, concluye Likar. ▀

# México no aceptaría deportaciones de Texas, advierte AMLO ante la Ley SB04, que por ahora está en pausa

**LA LLAMADA LEY DE TEXAS O SB4, POR AHORA EN PAUSA, HABÍA SIDO HABILITADA PARA ENTRAR EN VIGOR ESTE 19 DE MARZO, PERO FINALMENTE FUE BLOQUEADA POR SEGUNDA OCASIÓN.**

POR: REDACCIÓN ANIMAL POLÍTICO

**E**l presidente Andrés Manuel López Obrador advirtió que su administración no aceptará deportaciones de migrantes provenientes de Texas y que no se quedará con los brazos cruzados ante la posible entrada en vigor de la Ley SB4, a la que calificó como “deshumanizada”. “Nosotros no aceptaríamos deportaciones, de una vez lo adelanto, del gobierno de Texas, y no nos vamos a quedar con los brazos cruzados”, aseguró durante su conferencia de prensa.

“Estamos en contra de esta ley draconiana, completamente opuesta, contraria a los derechos humanos, una ley deshumanizada por completo, anticristiana, injusta, violatoria de preceptos, normas de la convivencia humana, no solo del derecho internacional, sino hasta violatoria de la Biblia”, dijo el mandatario.

*AMLO calificó la ley antiinmigrante SB4 de Texas como “draconiana” y dijo que no sólo es contraria al derecho internacional sino “hasta de la Biblia”. [pic.twitter.com/RJ7E9zePXG](https://pic.twitter.com/RJ7E9zePXG)*

— Animal Político (@Pajaropolitico) March 20, 2024

La llamada ley de Texas o SB4, por ahora en pausa, había sido habilitada para entrar en vigor este 19 de marzo, pero finalmente fue bloqueada por segunda ocasión, esta vez por la corte de apelaciones del quinto distrito en Nueva Orleans, Estados Unidos.

El próximo 20 de marzo la Corte escuchará y discutirá los argumentos sobre esta ley y determinará la constitucionalidad de la misma.

## DE QUÉ TRATA ESTA LEY ANTIINMIGRANTE SB4 DE TEXAS

La norma, que ha quedado nuevamente bloqueada, permite a la policía y fuerzas de seguridad pública de Texas arrestar a personas en el estado que no puedan comprobar que cruzaron la frontera legalmente.

Estos pueden ser llevados a la justicia estatal, donde podrían aplicarles penas de hasta 20 años de cárcel o ser expulsados a México, sin considerar si este país puede aceptarlos.

A las personas que ayuden a una persona inmigrante a cruzar la frontera ilegalmente se les podrá castigar con hasta 10 años de prisión y una multa de hasta 10 mil dólares; antes de esta ley se castigaba con dos años.

La organización civil estadounidense Unión Americana de Libertades Civiles (ACLU) señaló que esto es problemático, ya que le da a jueces y policías el trabajo que les corresponde a los agente de inmigración, pero sin tener la preparación en temas migratorios.

Esta ley fue propuesta desde el 2017 por Greg Abbott, el gobernador republicano de Texas. La administración de Biden se ha opuesto firmemente a llamada Ley SB4, argumentando que el gobierno federal tiene autoridad sobre los asuntos de inmigración, no los estados por separado.





**ANIMAL  
POLITIC**



# lodehoy

MÉXICO



LIVE

## NOTICIERO

Con Miguel Ángel Crisanto

### ¡CONÉCTATE!

LUNES A VIERNES

## 14:00 HORAS



**LA MEJOR INFORMACIÓN, LA MAYOR COBERTURA**

BÚSCANOS EN TODAS LAS REDES SOCIALES COMO @LDHNoticias

